

Señor

**IVÁN RICARDO LÓPEZ RUIZ**

Presente

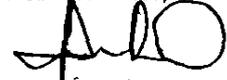
De mi consideración:

Por medio del presente me es grato comunicar a usted que ha sido designado GERENTE GENERAL de la Compañía anónima RHINCODON S.A., decisión tomada unánimemente por los accionistas en Junta General Universal, el día de hoy nueve de mayo de 2013.

Su nombramiento, conforme lo establece el artículo 21 del estatuto social de la compañía, tendrá una duración de cinco años. Sus funciones están determinadas en el artículo vigésimo primero de los estatutos sociales y tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus atribuciones son: **a)** Realizar todos los actos de administración y gestión diaria encaminados a la consecución del objeto social de la compañía; **b)** Ejecutar a nombre de la compañía toda clase de actos, contratos y obligaciones con bancos, entidades financieras, personas naturales o jurídicas, suscribiendo toda clase de obligaciones; **c)** Previa autorización de la junta general, nombrar mandatarios generales y apoderados especiales de la compañía y removerlos cuando considere conveniente; **d)** Someter anualmente a la junta general ordinaria un informe relativo a la gestión llevada a cabo al frente de la compañía, así como el balance general y demás documentos que la Ley exige; **e)** Formular a la junta general las recomendaciones que considere convenientes en cuanto a la distribución de utilidades y la constitución de reservas; **f)** Nombrar y remover al personal de la compañía y fijar sus remuneraciones, así como sus deberes y atribuciones; **g)** Dirigir y supervigilar la contabilidad de la compañía y fijar sus remuneraciones, así como velar por el mantenimiento y conservación de sus documentos; **h)** Abrir y cerrar cuentas bancarias y designar a la o las personas autorizadas para emitir cheques o cualquier otra orden de pago contra las referidas cuentas; **i)** Librar, aceptar, endosar y avalar letras de cambio y cualesquiera otros papeles de comercio; **j)** Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Junta General; y, **k)** Ejercer y cumplir todas las atribuciones y deberes que reconocen e imponen la Ley y los estatutos presentes así como todas aquellas que sean inherentes a su función y necesarias para el cabal cumplimiento de su cometido.

RHINCODON S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Marco Montalvo Espinel, Notario de Santa Cruz, el día 11 de abril del 2013; fue aprobada por Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.G.13.0002533, de fecha 29 de abril de 2013; inscrita con fecha 08 de mayo de 2013 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Cristóbal, en el Registro Mercantil, Tomo 20, de fojas 357 a 386 con el número de inscripción 20; anotada bajo el número de repertorio 2013-325.

Atentamente,



Abg. Ángel Ramos Chalen

Secretario Ad-Hoc

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL**

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

0000021

**Número de Repertorio: 2013- 329**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Mayo de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 20 de fojas 387 a 398 con el número de inscripción 21 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA RHINCODON S.A. en calidad de COMPAÑIA ANONIMA] [LOPEZ RUIZ IVAN RICARDO en calidad de GERENTE GENERAL]).



Jaqueline Espinoza  
**Registrador de la Propiedad y Mercantil**